

# Correo del Orinoco.

Núm. 88.

Angostura: Sábado 9 de Diciembre de 1820—10.º

Tom. III.

## VENEZUELA.

### Noticias de la Division que obra sobre los Valles de Barlovento de Carácas.

El Coronel Mazero en oficio al Señor General en Gefe del Ejército de Oriente fecho en Tacarigua à 17 de Octubre, dice que establecido su cuartel en Rio-Chico despachó una partida sobre Curiepe que fué ocupado sin resistencia, y que él marchó con 200 hombres al Limon. Esta importante posicion era mandada por el Teniente-coronel Juan José Navarro, á donde le habia destinado el comandante Español de Barlovento, D. Bernardo Ferron, con órden de reclutar cuantos individuos encontrase bien libres ó esclavos. El gefe de nuestra columna logró por fin reunirse con el expresado Teniente-coronel Navarro, quien despues de haber servido muchos años á los enemigos con un valor digno de mejor causa, resolvió emplearlo en defensa de la República, abrazando sus banderas. En este estado determinó el Coronel Mazero contramarchar à Rio-Chico para reforzar el batallon que mandaba en Curiepe el Coronel Cova, y que Navarro, con una fuerza proporcionada, marchase à Caucagua, para atacar à un mismo tiempo por todas direcciones al enemigo, que se hallaba en Capaya. "Todo nos anunciaba la victoria (son sus propias palabras), y la total destruccion del enemigo; pero un accidente imprevisto é inesperado de aquellos que no faltan nunca en la guerra frustró mi plan desgraciadamente: tal fué haber llegado à Capaya en aquella circunstancia un refuerzo de 300 hombres del batallon de Castilla al mando del Teniente-coronel D. José Isturris, cuyas tropas animaron la cobardía de los enemigos, en términos que antes que Navarro entrase en Caucagua marcharon sobre el enunciado Coronel Cova, y lograron sorprenderlo en el Pueblo de Tacarigua, donde se encontraba aguardando mis órdenes y en expectativa de las operaciones de Navarro para atacarlos en Capaya. Nuestra pérdida ha consistido en doce hombres, entre muertos y heridos, 30 fusiles y 2 cajas de guerra; pues dicho Coronel con los dispersos se me reunió al siguiente día."

La retirada se hizo en buen orden, asegurando los intereses del Estado. El Coronel Mazero participa que dos dias antes se pasó la flechera española *Fernando-séptimo*, enviada por el Gobernador de Cumaná en auxilio de Ferron, cuyo comandante y tripulacion están tan decididos que habiendo atacado el enemigo, sus fuegos y los de la trincheras lo hicieron retirar sin esperanza de conseguir ningun triunfo.

### Otro oficio del Señor Coronel Mazero al Señor General en Gefe del Ejército de Oriente.

"Señor General: Los oficios adjuntos impondrán à V.S. de los Pueblos que han jurado la Independencia, y de las ventajas adquiridas por las tropas que manda el Comandante Navarro sobre los Pueblos de Caucagua. Despues de dos dias de fuego llegó à manos del enemigo un oficio que me dirigia el Comandante Navarro en el que me participaba sus operaciones; este oficio los sorprendió demasiado, de modo que les obligó à contramarchar sobre Navarro, por lo que en vista de esto marché en persona à la boca del Tuy, y de allí destiné al Señor Coronel Cova con cien infantes al sitio de Garrapata. Los enemigos en su retirada echaron à agua tres mil cartuchos de fusil, dejaron

abandonado un hermoso falucho y cuarenta fanegas de cacao, las que fué preciso quemar à causa de que no podia el buque entrar cargado por la boca de Tacarigua, y librarlo de una flechera y un falucho de guerra que les ha venido de auxilio à los enemigos del Puerto de la Guaira, y hacian un fuego continuo sobre el falucho y baterías nuestras. Los dos buques enemigos, despues de un largo tiroteo, se retiraron ayer al puerto de Carenero, y yo me mantengo en este punto esperando el resultado de Navarro, à quien he oficiado por varias vías. He dado órden para que volando se arme un buque con una pieza de artillería de à 4, lo que se verificarà dentro de cuatro dias."

De los mencionados partes del Teniente-coronel Navarro resulta que entró sin resistencia alguna à Caucagua, en donde encontró las mejores disposiciones à favor de la República, y tomó 54 fusiles, 16 cañones sin caja, un cañon de bronce de à cuatro con sus correspondientes pertrechos, dos cajones de cartuchos de fusil, uno de piedras de chispa, y una caja de guerra, da igualmente noticia de que los Pueblos de Araguaita y Santa Lucia habian jurado la Independencia.

## O T R O.

Cuartel de Rio-Chico 28 de Octubre de 1820.

—Señor General en Gefe: Los enemigos desesperanzados de conseguir ningun triunfo sobre el punto de la Laguna de Tacarigua, empezaron à retirarse el diez y nueve, y desaparecieron el veinte precipitadamente; bien fuese por que el Capitan Ferrero se les presentó en el Tuy, con una partida de guerrilla, ó por que supieron que el Comandante Navarro habia tomado à Caucagua. Yo en consecuencia marché el veinte y cuatro con mi columna à este pueblo, y volví à ocupar los puntos que antes poseía, y en este estado recibí un parte del Comandante Navarro, cuyo tenor es el siguiente: "Tengo la singular satisfaccion de comunicar à V.S. que el 18 del corriente à consecuencia de haber sabido en el pueblo de Caucagua el acontecimiento del Señor Coronel Cova en el pueblo de Tacarigua, y la retirada de V.S. à la Laguna del mismo nombre, determiné contramarchar al punto de Panaquire con designios de seguir hasta el Limon, cuya posicion es muy ventajosa, mientras me ponía de acuerdo con V.S. para obrar en combinacion. Como estos caminos son casi intransitables dispuse à fin de no inutilizar los soldados en tan penosa jornada embarcarme por el Rio con la tropa, y que el Ciudadano José Manuel Cadenas, cirujano de la columna, siguiese por tierra con la descubierta, compuesta de 10 fusileros, y doce hombres de caballería desarmados à ocupar el expresado Limon à donde yo me dirigia. Estando Cadenas à media jornada supo por un espia que habia enviado con anticipacion que los enemigos se le aproximaban en número de ciento ochenta al mando del Teniente Coronel Don José Isturris; y en consecuencia formó inmediatamente dos emboscadas en la montaña de Ulva, y ordenó que la primera los dejase entrar y permaneciese en inaccion hasta que hiciese fuego la segunda, para atacarlos por vanguardia y retaguardia. Esta disposicion se ejecutó con el mayor éxito, pues à la media hora se apareció el enemigo y fué batido por las dos emboscadas con tanto valor que huyeron desparvidos, dejando en el campo cuatro muertos, y dos mal heridos; mas como no tenia fuerzas con que perseguirlos siguieron su marcha à Caucagua. En el tránsito fueron infor-

mados que yo me aproximaba, y esto los puso nuevamente en consternacion, en términos que dejaron algunas bestias y monturas en uno de los pasos del Rio. De consiguiente los enemigos ocupan el pueblo de Caucagua, y yo me hallo acantonado con mi tropa en este punto donde aguardo las órdenes de V.S. para arreglar mis operaciones.—Dios guarde à V.S. muchos años, Limon Octubre 20 de 1820.—Juan José Navarro.—Señor Coronel Comandante en Gefe, Felipe Mazero."

Como este punto es el mas apropósito para la comunicacion y para la subsistencia de la tropa, y las lluvias por otra parte son insuperables, he establecido en él mi cuartel à fin de reunir alguna gente, aumentar la recluta, disciplinar la tropa, asegurar los intereses del Estado navegar los cacaos, organizar la marina, y disponer cuanto sea capaz de restablecer el órden y consolidar el Gobierno de la República. En este tiempo, pues, se va formando la opinion en estos Valles, y aumentándose la fuerza moral, mucho mas necesaria en las combustiones políticas que la fuerza física, cuyos progresos sin aquella son siempre precarios, principio bien conocido entre nosotros, y particularmente por V.S. que nunca los pierde de vista como lo demuestran constantemente los oficios y órdenes que me ha dirigido à las que he procurado arreglar y nivelar mis operaciones. Se logra tambien despertar el espíritu público, y hacer desaparecer en estos Valles aquella indiferencia y apatía que inspira à los hombres el Gobierno Español, y la ignorancia de sus mismos derechos, estimulándolos y reduciéndolos al cumplimiento de sus deberes en circunstancias que solo apetecen la vida campestre y sepultarse en los montes para no tomar las armas, ni defender à la Madre-Patria, como sucedió desgraciadamente con los reclutas de Curiepe que se pasaron todos con las armas en el pueblo de Tacarigua luego que los enemigos se presentaron. Aquí soy espectador de las operaciones del enemigo, y mientras los Pueblos se van desidiendo y preparando, puedo aprovecharme de los momentos favorables que se me presentan, obrando en combinacion con Navarro, y batiéndolos en accion general, parcial ó guerrillas, como lo exijan las circunstancias, norte de las operaciones militares que he despreciado algunas veces por no infringir las órdenes de V.S. Faltaria à mis deberes si no recomendase nuevamente el mérito y servicios del Ciudadano Teniente Coronel Juan José Navarro. Este Republicano lleno de valor y de virtudes ha colocado en su tropa siete esclavos varones que son los únicos que tiene y trabaja con el mayor entusiasmo en términos que va à ser el baluarte de la libertad en todos estos pueblos. Si V.S. eleva esta recomendacion al SUPREMO CONGRESO, tendrá este individuo el premio que se merece, y servirá de ejemplo à muchos Americanos, que aun todavia comandan las armas españolas, si como es de esperar se remite à la Prensa un pasaje tan digno de la consideracion de los Pueblos. Este sistema ha desmembrado y aniquilado las fuerzas de los enemigos sin pólvora ni plomo. Si las conquistas de esta clase equivalen à una gran campaña ganada por la República, yo puedo gloriarme de haber derrotado completamente à los Españoles en la reduccion del Benemérito y virtuoso Comandante Juan José Navarro.—Dios guarde à V.S. muchos años.—El Coronel Comandante en Gefe. —Felipe Mazero.

*Entre varios papeles remitidos por el Coronel Navarro hay un oficio de D. Ramon Correa, jefe superior político de Carácas en que trata de persuadir al Ciudadano Teniente-coronel Juan José Navarro vuelva al tierno regaso de la madre-patria, y abandone á los que llaman insurgentes, en cuyo número ha tenido la mania de venirse á inscribir. Hay tambien dos cartas escritas con el propio objeto por el comandante Español de los Valles de Cauagua, D. Bernardo Ferron, muy curiosas, parto de su grande ingenio; y de una elocuencia patética: véamos primero como se explica el Sr. Correa:*

“Gobierno Superior Político.—El Gobierno Superior Político de estas Provincias que solo aspira á ver realizada la paz y tranquilidad pública, y que la sociedad que está á su cuidado sea regida por las mas sábias y justas leyes, no ha podido ver sin admiracion que cuando todos sus desvelos se dirigen á este fin, haya siquiera uno de los individuos, á quien está encomendado mandar, que se separe de estos principios, y olvidando sus deberes para con el Rey y la nacion á que pertenece, se adhiera al partido disidente(1).

“En este caso ha visto con el mayor sentimiento la separacion de V. de la justa causa del Rey, y no ha podido ménos que creer, al confirmarse por todas partes este acontecimiento, que circunstancias extraordinarias é imprevistas son las que pueden haber influido en su ánimo para decidirse á apartarse de la gran nacion á que pertenece(2).

“Por otra parte la buena opinion que V. justamente goza entre todos los buenos Españoles de ambos mundos, me hace creer sin género alguno de duda que su verdadera opinion no es la que manifiestan sus acciones presentes, y que no es posible haya V. olvidado tan en el momento aquellos buenos y señalados servicios que en todos tiempos ha hecho en beneficio de la causa pública, y bien de su Patria. Asi, pues, yo no me detengo en requerir á V. para que vuelva á continuar la carrera de su verdadero mérito entre las personas que saben hacer tanto aprecio de su opinion y servicios, y las cuales, lo mismo que el Gobierno, no dudan ver realizadas sus esperanzas, tan pronto como llegue este oficio á sus manos(3).

“Yo por mi parte aseguro á V. con mi sinceridad y buena fé, que este paso que V. ha dado, y que tanto ha hecho vacilar el ánimo de los buenos para persuadirse de él, será enteramente olvidado, y se verá como si nunca hubiese existido para jamas hablar de él, ni que le perjudique en lo mas minimo á su opinion y conducta; estando sí cierto, que si fuese desoída mi proposicion marcharán tropas capaces de tranquilizar esos Valles á mas de las que en el dia se encuentran en ellos con este objeto(4).

(1). No se desganite V., Sr. Correa, en predicar tanto, y en predicar en desierto, por que seguramente el Teniente-coronel Navarro no lo escucha, ni quiere escucharlo.—V. y sus compañeros son los verdaderos perturbadores de la paz y tranquilidad pública, y azotes de la sociedad que tiene la degradacion de ser regida por sus leyes. No se espante, pues, de que los Colombianos lo abandonen, como lo están ejecutando diariamente hasta que llegue el caso de dejarlo solo. El C. Navarro ha seguido el partido disidente por la misma razon que V. ha seguido el partido disidente de los Constitucionales, que se han armado contra el Rey, y cuya revolucion ha hecho que V. esté ahora de Gefe Político escribiendo oficios para engañar.

(2). Son muy naturales y sencillas las causas para esta separacion. El ser Navarro Americano, estar desengañado de los Españoles, y convencido de que solo con sus compatriotas puede ser feliz.

(3). El Gefe Político de Carácas se forma ilusiones para desconocer la verdadera opinion del C. Navarro. ¿V. quiere saberla? Pues bien clara está con la entrada en Cauagua, y con los choques que tiene contra las tropas del Rey este Oficial. No crea V. que los elogios que V. le hace obren ninguna impresion en él: no apetece mas que los de la Patria. Verémos al fin del oficio, que V. pone á un lado el incensario, y toma el rayo de las amenazas, que no le producirá mejor efecto.

(4). Esta sinceridad y buena fé son las del Lobo, y las del Leon. No puede concebirse como es que el ánimo de los buenos del Sr. Correa ha vacilado en una ocurrencia tan indudable. En este párrafo se mezclan los perdones, las amenazas, y espantajos de fuerzas; pero ¿sí se habrá olvidado el Gefe Político de las que le vienen por la parte del Occidente?

“Reitero á V. mi ofrecimiento, y no dudo lo acepte V. inmediatamente, pues la generosidad con que ahora se le llama, tal vez no podrá tener lugar mas adelante si se desentendiese de él(5).

“Dios guarde á V. muchos años. Carácas 20 de Octubre de 1820.—Ramon Correa.—Sr. D. Juan José Navarro.”

## EL LLORON,

6

### MODELO DE ELOCUCION EPISTOLAR.

(1a carta).—Cauagua y Octubre 25 de 1820. Mi estimada Chepa ahí remito á Ribero para que V. con Señora Teodora y Petronila y mi Navarrote ahí le escribo á Navarro le escribe D. Silverio y el Señor Capitan General para que se venga conmigo pues ya sabe que soy su padre y de todos, dé mis afectos á mamita Teodora Petronila y besos á mi Navarrote traigámelo. A Dios Chepa te espero al instante este triste.—Ferron.

(2a carta).—Señor Don Juan José Navarro. Cauagua y Octubre 24 de 1820.—Mi estimado no puedo ponderar á V. las lágrimas que he vertido despues que he sabido la temeridad que V. ha cometido: yo sé que V. es incapaz de semejante atrocidad; despues de su padre D. José Ignacio Galarraga cual es el que V. ha conocido, y ¿este es el pago que le da? ¡Ah! Navarro mire esa pobre vieja, esa Chepa, ese Navarrote y hermanas no me mire á mí, por que ya estoy deseando morir por descansar: vengase V. al instante que lo estoy esperando con los brazos abiertos, traigame á mi vieja, á Chepa y Petronila y al Navarrote que todos los traendé á buscar para tenerlos en mi compañía, lo mismo que si fuera familia mía. Mi Navarro vengase esta noche á hablar conmigo y si V. tubiese algun recelo que me mande avisar al rio que yo solo saldré; pero traigame á mi Navarrote, lo espero al instante seguro de que nunca sabe V. que no falto á mi palabra.

Deseo su salud y que mande cuanto guste á su Comandante que lo estima siempre y B. S.M.—Bernardo Ferron.

### ARTICULO COMUNICADO.

Señor Redactor: Como todavía no se ha hablado de propósito de la famosa Junta de Carácas de que hacen mencion sus números anteriores, me tomo la libertad de suplir esta falta, sin mas trabajo que extractar una carta que por casualidad ha llegado á mis manos, escrita á un Patriota residente en Santomas por otro que se halla en la expresada ciudad, y que está bien impuesto de todo.

Este conciliábulo se tuvo el 14 de Setiembre en la sinagoga del Capitan General Interino Brigadier D. Francisco del Pino (ó del Abeto, ó del Roble, ó de la encina), compuesto de este Señor del que la presidió S.E. D. Pablo Morillo (Príncipe de las tinieblas, Conde de Cartagena, Marqués de la Puerta, &c.), del Mariscal de Campo D. Miguel de la Torre (Duque de San Felix, Vizconde de Guayana, &c.) del Regente de la Audiencia Territorial D. Ignacio Javier de Ucelay (empleo que aun no llena sus deseos), del Superintendente y Gefe superior político interino D. José Estevan Alustiza (Viscaino que entiende su oficio), del Gobernador del Arzobispado Dr. D. Manuel Vicente Maya (y Arzobispo de Sevilla cuando llegue á España), de los Alcaldes constitucionales 1.º y 2.º D. Juan Rodriguez del Toro (hombre pacífico á pesar del apellido), y D. Manuel Gonzales Linarez (especulador en revoluciones), del Auditor General interino del ejército D. Felipe Fermin Paul (murciélago político que hace á pluma y á pelo y le sucederá lo mismo que al de la fábula), y última-

(5). El Teniente-coronel Navarro desecha sus ofertas, Sr. Correa. Quite V. á su frase este tal vez, por que da lugar á algun poco de conianza, y á un Gefe Político toca hablar con mas decision.

mente del Dr. Domingo Diaz (y Castro, Caballero de la órden de Isabel la catblica, &c.) en clase de Secretario.

Reunidos estos diez personajes, S.E. el presidente de la Junta expuso los motivos de la convocacion con aquella penetrante elocuencia que le es característica, y con aquel tono de voz fuerte y animado que hace resonar cuando esta al frente de sus tropas: se empeñó en probar que su *compasivo corazon* ardía en deseos de proporcionar á Venezuela la paz y felicidad; pero que era menester aumentar el ejército que tenia muchas bajas á fin de salir a encuentro de los disidentes (ahora suelen usar de esta palabrita en vez de insurgentes, para denotar que ya se han moderado en sus expresiones), que en número considerable venían contra él, exterminarlos y proclamar la Constitucion en los desiertos, procurando hacer gozar de sus beneficios á los que debian nacer de los Españoles que viniesen á poblar de nuevo. Al fin despues de una acalorada harena concluyó dando un terrible puñetazo en la mesa y añadiendo con acento languido y pausado: ¡Fortuna cruel! sonó ya la hora del destino: esto es hecho, y no hay mas que rendir gracias á Dios si de esta escapo con vida y volver á dar cuenta al Rey de mi comision, que como ya es *Constitucional* me mirará con ojos de lástima. Todas mis glorias, esas glorias que adquirí á tanta costa en la Península contra los Franceses, han venido á eclipsarse, ¿quién me lo habia de decir? en Venezuela. BOLIVAR se acerca y ::::: estas últimas palabras apenas se le pudieron entender, pues el dolor y la indignacion casi las sufocaron.

Siguióse una larga discusion, en que hubo varias y encontradas opiniones, pues unos querian que todo se llevase al extremo, y aconsejaban medidas fuertes, y otros exigian mas detenimiento y examen. Ello es que despues de haber conferenciado mucho se decidió *nemine discrepante*, que se pusiesen en práctica los artículos 8, 9 y 361 de la constitucion política de la monarquía española y los decretos de las Cortes generales y extraordinarias de 9 de Setiembre de 1811 y 8 de Junio de 1813. En cumplimiento de estos y otros decretos de las mismas de 21 de Julio de 1811 y 6 de Enero de 1813, que V. mi amigo, puede leer para que sepa lo que es bueno, se expidieron por el gefe político circulares á todos los Pueblos de Carácas mandándolas observar, y que se tubiesen á disposicion del general Morillo todos los hombres útiles para las armas (es decir se declaró la Ley Marcial), y previniendo que cada uno suministrase auxilios en ganados, granos, y demas efectos como carnes y caballerías para bagages, casas para alojamientos, &c. (á Dios propiedades de los Venezolanos.)

Cuando en medio del debate, se hicieron presentes las fuerzas superiores de que se componia el Ejército Libertador, y se nombró al General BOLIVAR, un frio mortal se extendió por todo el cuerpo del Secretario de la Junta, de suerte que parecia calenturiento, el sudor bañó su frente, una horrible palidez descubrió el miedo que lo anonadaba, y se le cayó la pluma de la mano. Habiendo vuelto algo en sí, se acercó al oido del Señor Paul y le dijo: “Tengo tal miedo que no se que hacerme; pero ya estoy resuelto, y de aqui pienso largarme para la Guaira, por lo que pueda ofrecerse.” S.E. el presidente de la Junta que observó la inmutacion de su Secretario, y penetró su cobardía, echando mano al baston iba á hacerle el mismo cariño que le hizo antes en el Hospital; pero interponiéndose el Mariscal Latorre le evitó la descarga, diciendo á S.E.: “perdonele V.E., pues este caballero no se precia de guapo: no está en su mano el dejar de temblar de miedo, y no conoce otro género de guerra que el de la pluma y las mentiras.”

Con esto se levantó la sesion, y yo concluyo mi carta, saludando cordialmente á V.

EL FIGON.

## CHILE.

A la comunicacion de 12 de Diciembre pasado dirigida por S. E. el General Santander, Vice-Presidente del Departamento, al Jefe de la Republica de Chile, se ha dado la siguiente contestacion:

Excmo. Señor: La suerte favorable ó adversa de los Pueblos Americanos, que combaten por su libertad, no puede ménos de interesar siempre á todo hombre que, reflexionando sobre la naturaleza de la actual contienda, perciba el estrecho enlace que tienen en sus efectos los pasos progresivos, ó retrogradados, los aciertos, ó los errores, los triunfos, ó las derrotas de los habitantes de las riberas del Atlántico, y de los que miran al Pacífico. Aquel grado de interés se aumenta necesariamente, cuando se fija la contemplacion sobre los destinos de un Pueblo, que se ha distinguido en la gloriosa carrera de la emancipacion Colombiana, y que sufrió males indecibles bajo el yugo de bronce de los Españoles.

Así es, que la noticia de la restauracion de la Nueva-Granada, ha causado la mas viva satisfaccion y producido el mas puro entusiasmo en todos los Chilenos. Se ensancha el alma al contemplar, que al fin no han sido perdidos para la bella causa de la América tantos sacrificios, tanta constancia y heroismo como han desplegado los Granadinos en las diversas fases de su revolucion. El triunfo de los tiranos habia de ser necesariamente pasajero; y el ilustre Pueblo de Venezuela, para acabar de immortalizarse y recompensar de un modo digno el beneficio, que en otra época recibió de sus hermanos de Nueva-Granada, debia hacer lo que ha ejecutado de volverles el goce de la Libertad, el primero de los dones del Cielo.

La restauracion de ese pais, al paso que arruina las esperanzas del enemigo, inspira nuevo ardor y nueva confianza á los hijos de la libertad. Todos ellos hacen aqui votos por su prosperidad, todos desean ocasiones de poder contribuir eficazmente á los progresos y auxilios de la Nueva-Granada, y yo que tengo la honra de ser el órgano de estos sentimientos fraternales, me aprovecho con ansia de esta oportunidad para ofrecer al Pueblo y Gobierno de esa Republica la mas completa consideracion por parte nuestra.

Séame permitido aqui felicitar á V.E. por la gloriosa parte que ha tenido en la libertad de su Patria. La posteridad, que tiene palmas para todas las virtudes, y lugar para todas las reputaciones, haciendo justicia al vencedor de Pore, le colocará al lado del inmortal BOLIVAR. —Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio Directorial en Valparaiso á 24 de Julio de 1820. —Bernardo O'Higgins.— Excmo. Señor Vice-Presidente de las Provincias Libres de Nueva Granada, &c. &c.

### OTRA DEL VICE-ALMIRANTE COCHRANE.

Excmo. Señor: He sido honrado con la apreciable comunicacion de V.E. que no he tenido oportunidad para contestar hasta ahora, que me proporciona esta felicidad la salida de un buque para la Costa de ese afortunado pais, ó de asegurar á V.E. la sincera complacencia que habria sentido, si hubiese podido conseguir los objetos á que se dirigió á este Estado el Enviado del Gobierno de la Nueva-Granada, que goza la gloria de tener á su frente al ilustre General BOLIVAR.

Nuestra Expedicion, que saldrá para la Costa del Perú en pocos días, ha sido obstáculo al pronto despacho del Señor Muñoz. He leído con deleite extraordinario una traduccion de la arenga del inmortal BOLIVAR en la apertura del Congreso; un deleite que jamas he sentido al leer las producciones de los oradores antiguos, ó modernos.

Si se presentase una época en que la cooperacion de la Escuadra, que tengo el honor de mandar, pudiese ser importante á la Nueva-Granada seria la mas dichosa de mi existencia, que tengo la gloria de ofrecer á la Independencia Americana. Nuestro punto de reunion será en..... para lo cual incluyo á V.E. una señal reservada, cuando de la cual, sería reconocido el buque por amigo por cualquiera de los de la Republica de Chile.

Tengo la complacencia de subscribirme en Valparaiso á 7 de Agosto de 1820, de V.E. su mas obligado y atento servidor.—Cochrane. —Excmo. Señor Don Francisco de P. Santander, General de Division de los Ejércitos de la Nueva-Granada y Venezuela, Vice-Presidente de Caudinamarca, &c. &c. &c.

(Gaceta de Bogotá, núm. 62.)

### Suicidio del Rey de Haiti (Santo-Domingo), y fin de su Monarquía.

La gaceta de Santomas que hemos recibido últimamente habla tan de paso de la muerte de Enrique, Rey de Haiti, que preferimos dar á nuestros lectores idéa de este suceso, insertando una carta particular que lo refiere con bastante extension:

«Cabo Enrique 15 de Octubre de 1820. Despues de mi última carta han ocurrido mudanzas importantes en el Gobierno. Hay cerca de dos meses que el Rey se sintió atacado de un acceso de apoplexia, y se suponía que S.M. no llegaría á reponerse nunca de su mal. V. habrá oído hablar muchas veces durante su vida de sus crueldades y tiranía. El 30 de Setiembre mandó poner preso con grillos al Coronel del 8.º regimiento, cuyos soldados adictos á su jefe, se amotinaron y se apoderaron de la ciudad de San-Marco. El Rey envió una fuerza armada contra dicho regimiento, pero fué batida. Al momento que llegó aquí esta noticia, se levantó la guarnicion, se declaró libre, y el 4 de este mes estaba sobre las armas todo el país, para deponer al Rey y destruir la monarquía. El 8 reunió el Rey sus guardias, prometiéndoles dinero, y el saqueo de la ciudad del Cabo; pero reusaron tomar las armas. Viéndose abandonado de todo el mundo, el Rey se mató de un pistoletazo. La Reina y su familia lo hicieron transportar luego á la Ciudadela, donde fué enterrado en un baluarte del mismo modo que lo habian encontrado, y lo detestaban de tal suerte que no se pudo hallar una persona que quisiese hacer su ataúd. Apenas habia salido su cuerpo del Palacio de Sans-Soucis, cuánto entraron en el los soldados, y saquearon durante dos horas. Se valua en un millon de pesos el dinero, prendas y vagalla que se llevaron. Las prisiones se han abierto, y cerca de 4000 desgraciados han sido puestos en libertad. Yo no podria explicar á V. el espectáculo que nos han presentados algunos de estos miserables, que por la mayor parte tenian sus miembros quebrantados con los castigos, y que para toda su vida quedarán estropeados. Sus crímenes, sus crueldades se conocerán ahora, y asombrarán al mundo. El Dey de Alger no ha cometido peores atrocidades. Dicen que una de sus últimas órdenes mandaba asesinar todos los blancos y mulatos á quienes creia motores de los disturbios. Actualmente se ocupan en redactar una nueva Constitucion que debe ser Republicana, algo parecida á la de *Toussaint Louverture*. Suponen que el General Romain, hombre de bien y muy popular, será Presidente. Los soldados tendrán doble paga, y podrán ir y venir á su discrecion. Hay cerca de cuarenta y seis millones de pesos fuertes en la Ciudadela, y gran parte de ellos será puesta en circulacion. Por lo que puedo juzgar, el comercio debe aprovecharla, y creo que las importaciones y exportaciones se doblarán en ménos de un año. Observará V. que los 12000 hombres ó soldados ó empleados en los trabajos públicos, durante los últimos 15 años, empezarán á trabajar para sí mismos y para la agricultura. La Reina, el Príncipe y las Princesas están en la ciudad, no han salvado mas que lo que llevaban encima: hay tambien muchos gefes, protegidos por el Rey, que solo tienen una existencia precaria. La primera oportunidad me permitirá hablar á V. mas circunstanciadamente de esta ocurrencia en que creo que mi persona y mis bienes se hallan en seguridad.»

## CARTAS DE UN PATRIOTA.

Proyecto del Gabinete Francés sobre establecer en Buenos-Aires un Rey de la familia de Borbon.

### SEGUNDA CARTA.

En mi anterior te prometí algunas reflexiones sobre la aplicacion del suceso descubierto últimamente en Buenos-Aires al estado actual de Colombia. El proyecto de poner un Príncipe de la casa de Borbon á la cabeza de aquellos pueblos, tiene por primer fundamento la repugnancia que tienen los Gobiernos de Europa ó la mayor parte de ellos, al establecimiento de Republicas, y luego la dificultad de dar permanencia á unas Republicas, cuyos territorios son demasiado extensos, cuya civilizacion está en la infancia, y cuyas pasiones exaltadas las han envuelto en la mas espantosa anarquía.

Un Príncipe, educado bajo principios liberales, que profesa la misma religion, y habla el mismo idioma de los pueblos sobre que venia á reinar, sería el astro luminoso que con su presencia disiparía esta nube de dificultades. Convergamos, amigo, en que si la América del Sur solo se ha propuesto conseguir su independencia de España, el plan era excelente; pero si con la Independencia ha querido conquistar tambien su libertad, él solo servia para mudar de cadenas; y cadenas por cadenas, sabe Dios cuales serian mas pesadas! Yo no dudo que serán mas felices los Brasileños despues que el Portugal se ha cambiado en colonia suya, que lo eran cuando ellos formaban una colonia de Portugal. Si Carlos cuarto hubiera realizado el proyecto de venir á la América, frustrado por la revolucion de Aranjuez, es muy probable que la España y la América española se hallarian en el mismo caso. Pero ¿podria la América racionalmente esperar los mismos progresos y ventajas del regimen de Carlos cuarto, que del nuevo sistema ó sistemas que ella adopte, despues de su revolucion? Yo creo que nó.

La cuestion, pues, debe reducirse á examinar, si el establecimiento de una Monarquía, siendo como es un mal, es tan necesario á los Americanos, que deba sufrirse, por evitar mayores males. Digo á los Americanos, por que hablando en general, creo que para el punto en cuestion lo mismo es Colombia que Buenos-Aires, Chile y el Perú; sus territorios son grandes, su civilizacion es casi la misma, y todos han vivido tres siglos bajo el mismo regimen despótico de la España.

Sin embargo si los pueblos quieren ser libres, ellos lo serán y me parece que la lucha que han sostenido y sostienen por mas de diez años es una prueba demasiado clara de su voluntad, y cualquiera que se empeñe en sugetarlos conseguirá arruinarlos, aniquilarlos, pero no someterlos á un sistema contrario á sus votos, y á sus verdaderos intereses.

Nadie duda que las grandes potencias de Europa, reconocerian con mas gusto cualquiera Monarquía en América que la soberanía de los pueblos erigidos en Republica; pero es igualmente claro que aquellos Gobiernos obrando de este modo consultan solamente su interés propio, y se desentienden de los intereses del Americano, y por consiguiente la repugnancia manifestada por ellos es una razon mas para que la América insista en conservar sus principios. La Europa, á pesar suyo, ha reconocido la Libertad de la América del Norte, y si con respecto á la del Sur no puede lograr que se adopten sus máximas favoritas tendrá que contentarse con haber puesto los medios, y reconocerá mas tarde ó mas temprano su Independencia, bajo cualquiera denominacion que sea.

La extension del territorio era un gran obstáculo á la permanencia de las Republicas de la antigüedad; pero el nuevo descubrimiento del sistema representativo ha disminuido infinito, si no ha removido enteramente este obstáculo. La distancia en que la América se halla de las otras partes del mundo, que pudieran conspirar á sofocar sus Republicas es otra razon particular que excluye las opiniones de los políticos del otro continente. Cuando leas á Machiavelo ten siempre presente que escribió en Italia, cuyas Republicas estaban rodeadas de monarquías colosales, y que él mismo Machiavelo no conoció el sistema representativo.

En cuanto à la falta de civilizacion, no puede negarse que los Americanos del Sur están aun muy distantes del punto à que caminan. Pero ¿es tanta su ignorancia que los haga incapaces de gobernarse à sí mismos? . . . no: ellos se han gobernado en la época mas calamitosa posible: rodeados de enemigos, y aminorados interiormente por la infidencia de algunos de entre ellos mismos, abandonados de todo el mundo sia que nadie haya querido darles auxilio, ni otro consejo que el de la sumision ó la muerte, han preferido la última, y han sostenido siempre un Gobierno análogo al que proclamaron desde el principio, y la República de Venezuela en particular supo conservar su existencia, y ya à bordo de un buque, ya en los desiertos del Pao, y del Apure! Y del acto à la potencia vale la consecuencia.

Pero los partidarios de las luces, si deben llamarse así, los que niegan el sistema republicano à la América, parece requieren que una República para ser bien constituida se componga enteramente de Filósofos, Matemáticos, Políticos, &c. &c. Yo creo bastante que el Pueblo en general sepa lo que le conviene, que tenga resolución y fuerza bastante para emprenderlo, y constancia para llevarlo al cabo, y esto es puntualmente lo que la América del Sur ha comprobado con hechos à la vista de todo el mundo desde el año de 1810 hasta el presente.

La falta de virtudes ó mas bien el exceso de vicios, que se supone à los Americanos, es la otra dificultad, que se opone à sus Repúblicas; pero esta carta se ha alargado demasiado, y será necesario dejar este argumento para otra en que quizá te diré algo del Proyecto de Constitucion propuesto para reemplazar la del año de 1811.

UN PATRIOTA.

(Se continuará.)

#### ARTICULO COMUNICADO.

Señor Redactor: Cuando leia las cartas que se dicen de un indígena de la América del Sur al Señor Abate de Pradt no tenía presente el número 31 del *Correo del Orinoco* de 15 de Mayo del año pasado: con esta falta de memoria emprendí las reflexiones que comuniqué à V. y fueron publicadas en el núm. 75, iba à continuarlas cuando repasando algunos egemplares de 1819, recordé lo que se publicó en el núm. 31 sobre la obrita recomendada por Morillo à Patrullo para su reimpression, y di con la cita de las llamadas cartas del indígena de la América del Sur, muy aplaudidas por el autor de la obrita, que sin duda es uno mismo, pero tan insignificante en una y otra produccion, que no merece la pena de otra censura que la del menosprecio y risa con que fueron tratadas en el *Correo* de 15 de Mayo del año pasado. Hoy son mas risibles y despreciables confrontadas con los principios reproducidos en la insurreccion del pueblo español contra su rey. Antes de este acontecimiento venturoso habian sufrido otra risa y otro desprecio de la misma nacion en cuyo idioma y en cuyo territorio se escribian, é imprimian. Cuando el Rey de Francia trataba de consolidar la Independencia y soberanía de las Provincias insurrectas del Rio-de-la-Plata ya las ocho cartas de nuestro indígena impresas en París el año de 1818 habian circulado por todo aquel Reino;—mas à pesar de su nuevo sistema de derecho público, y de adulacion el Gabinete Francés abre negociaciones con los insurgentes de Buenos-Aires para el remate de su emancipacion, y queda desairado todo el tren de sofisterias, y de lisonjas del tal indígena contra los derechos de la América del Sur, y en obsequio de la Corte de Madrid entónces arbitraria y despótica.

Las cartas estaban publicadas en la Europa cuando se convocó el Congreso de Aix-la-Chapelle, y hubo una Potencia que reusó entrar en la mediacion respectiva à la España y los países insurrectos de Ultramar mientras no se acordase como base indispensable el reconocimiento de su Independencia. Los Aliados destinaban à uno de los congregantes para que fuese à Madrid à concertar con Fernando 7.º

los términos de la mediacion; y el Comisionado exigió como condicion previa *sine qua non* el que àntes de su partida habia de convenirse y registrarse en las actas del Congreso no recurrir jamas à la fuerza, cualquiera que fuese el resultado de la mediacion de parte de los Patriotas de la América del Sur.

Publicadas estaban las cartas del supuesto indígena; y contra el giro de sus argumentaciones salió de Lóndres en el año próximo pasado el memorial del Señor Flores Estrada para el rey de España, aconsejándole el rumbo que debía tomar su conducta con respecto à la Península, y à los Americanos del Sur; publicadas estaban; y contra su tenor obraron los héroes de la isla de Leon en los primeros dias del presente año, y cooperaron todos sus imitadores; publicadas estaban; y entre los heroicos Libertadores de la España aparecen muchos defensores de la independencia y libertad de los países ya constituidos en esta parte del mundo conocido; leidas y releidas estarian estas anónimas cartas por el Dr. D. P. Fernandez Sardinó, y felicitando en su *Español Constitucional* à los Libertadores de su Patria, los exorta al reconocimiento de la emancipacion de los Patriotas de la América del Sur.

¿Y despues de estos repetidos egemplos de la nulidad de semejantes cartas todavia se atreve Morillo à traducirlas y reimprimirlas en la ciudad de Carácas? ¿y todavia hay subscriptores, y compradores de la reimpression? Unas cartas que desde su primera publicacion han llegado à ser el ludibrio, y la befa de los hombres ilustrados de la Europa y de la América, no podian hallar abrigo y proteccion sino en donde hay todavia satélites de la tiranía que la egercen con el mas alto menosprecio del nombre Americano. ¿Qué idéa se habrá formado Morillo de los Caraqueños, cuando ha creído poder mantenerlos en la ilusion y servidumbre, con sofismas desechados en todas partes? La mas vil y degradante, pero que debía excitar la indignacion de aquellos que se miran tratados como caballos que reciben todo freno, y se mueven à discrecion del ginete.

Es esta la misma idéa con que los vitupera el autor de las cartas, diciendo en la primera de ellas que à los criollos españoles para ser independientes y libres les faltan los conocimientos necesarios, y las idéas positivas de lo que quieren y de lo que les es preciso. Ved aquí Caraqueños lo que anima à vuestros opresores à trataros como bestias de carga. Esa falta de conocimientos y de idéas positivas del bien y del mal es la que les sirve de apoyo para abusar de vuestra paciencia y sufrimiento: ella ha sido el alma del sistema de gobierno colonial de la España; y ella es una de las innumerables razones que justifican la insurreccion contra un sistema tan vilipendioso, y ultrajante. Todos los vicios, y ruindades de la pluma del escritor de las cartas reimpresas en Carácas son el producto de una administracion despótica y corrompida. A todo el género humano importa arrancar de raiz una planta tan perniciosa; y cuando no hubiese otro fundamento para la insurreccion que el de precaver la reproduccion de unos seres tales como el que dió à luz las favoritas cartas de Morillo, él solo bastaria à justificarla. Es un deber de todo Americano, y de todo hombre romper y pulverizar los talleres y molduras que al poder arbitrario le sirven para refundir, y sacar almas tales como la del escritor de estas cartas: se rompen, y se reducen à polvo estas fábricas del despotismo, rompiendo y pulverizando el triple yugo de la monarquía absoluta, del fanatismo religioso y de los privilegios feudales. A este feliz término no podrán jamas llegar los Americanos del Sur sino por medio de la emancipacion absoluta.

No me excitan la risa sino la compasion los extravíos de la pluma del simulado indígena de la América del Sur. En todos tiempos hay Demócritos y Eraclitos en quienes hagan diversas sensaciones unos mismos objetos: si las

extravagancias humanas mueven la risa del uno, y el llanto del otro, yo añado à mi compasion el odio à la fuente primitiva de estos males, al gobierno despótico y arbitrario, y à la inmensa distancia del centro de los poderes. De todo esto voy à concluir que no continuo las reflexiones principiadas contra las cartas, por que me parecen suficientes las repulsas europeas, y la enfática que llevaron en el núm. citado del *Correo del Orinoco*; pero estoy inclinado à su continuacion, siempre que sobrevenga algun motivo que la exija por necesidad, ó utilidad de los Patriotas de la América del Sur.

UN COLOMBIANO.

#### OCUPACION DE CARUPANO.

##### *Libertad de la Costa de Pária.*

Estando ya en la Prensa el actual núm. de este periódico, se recibió la plausible noticia de la toma de Carupano, y à fin de no privar à nuestros lectores de la satisfaccion que debe producirles, ha sido menester retardar algo mas su publicacion:

“República de Colombia.—Provincia de Cumaná.—Comandancia-general.—Cuartel en Catuaro, Noviembre 27 de 1820.—Circular: El 25 del próximo pasado, logró respirar el Pueblo de Carupano proclamando su libertad. Atacado por las Tropas de Cariaco, al mando de los Tenientes LEON y LEMUS se posesionaron del Pueblo, quedando solo el Comandante CARBONEL encerrado en el Fuerte con la mayor parte de los de aquel Pueblo. Intimidado CARBONEL, bajó à hablar con el Comandante de nuestras Tropas, y convino en entregar el Fuerte como lo hizo, asegurando à los que en él habia, incluso el *pérfido Nacario*. Entre otras cosas fueron apresados un bergantin y una goleta de guerra, y dos idem mercantes. El Teniente Coronel CARBONEL siguió con tropas à realizar à Rio-Caribes. El Comandante Militar de Maturin se encargará de circular esta noticia al Departamento, y al de Güiria.—Dios guarde à V. muchos años.—El Comandante General.—Agustin Armario.”

#### ESTADISTICA.

##### *Capital de Guayana.*

###### NACIDOS:

- Dic. 2. José Fermin, hijo de Nicolas Nuñez.  
3. Narcisca Josefa, hija de Pedro Ferreras y María Francisca Rodriguez.  
4. Maria Cecilia de la Merced, hija de Pedro Perù y María Isidra Toansua.  
Id. María Andrea, hija de Cesarea Hurtado.  
5. Ana Maria, hija de Rita Velez.  
7. José Manuel, hijo de Maria Rómero.  
Id. Dionisia Josefa, hija de Miguel Royal y Maria Ignacia Lara.  
Maria de la Candelaria, hija de Vicente Silva y de Isabel Salazar.  
Id. Fermína del Carmen, hija de Juana Sifontes.

###### CASADOS:

- Dic. 4. Juan Manuel Gonzalez, con Concepcion Somoza.  
MUERTOS:  
Dic. 3. Luisa Gonzalez, viuda de Manuel Silva. 47 años.  
4. María Quintina, hija de Juana Maria. 1 mes.  
Id. Maria Victoria de los Dolores, hija de Maria Dominga. 10 id.  
7. José Francisco, hijo de José Bracho y Pascuala Antonia Alvarez. 20 años.  
Id. Paula Amorosa, hija de Teodoro Amoroso y Josefa Pinto. 16 idem.

###### ERRATAS EN EL N.º ANTERIOR:

NOTA: En el Decreto sobre los Extranjeros, pág. 1a. col. 3a. se omitió la fecha en la copia, que paso à la Imprenta, es esta: “San Cristoval Setiembre 24 de 1820.” Págs. 4a. col. 2a., lin. 23, cíese 12, léase “23.”

Angostura: impreso por ANDRES RODERICK, Impresor del Gobierno, calle de la Mitralla.